

## CONVOCATORIA No. 4 del 2022

**FUNDESARROLLO** abre convocatoria para todos los interesados en participar de la oferta laboral en los Municipio de Pitalito, Timana, La plata y Pital.

Dentro de la vacante a ofertar se encuentra: Asesor pedagógico.

Estos son los requisitos exigidos y de cumplimiento para aplicar a la presente convocatoria, establecidos por el ICBF en el anexo A1.MO18.PP– versión 2, de la modalidad mi familia.

### PERFIL AESOR PEDAGOGICO

<b>Asesor Pedagógico</b>	Acreditar título profesional en cualquiera de los siguientes programas que se describe a continuación:  i) Educación y/o Pedagogía  Con especialización o maestría relacionada en cualquiera de las siguientes áreas de conocimiento:  Ciencias de la Educación y/o Intervención en Familia y/o en temas afines.  Nota: El título de Especialización puede ser equivalente al tiempo de experiencia específica.	No se establece mínimo	Debe acreditar como mínimo 18 meses de experiencia profesional específica en:  i) Diseño y/o implementación de estrategias pedagógicas dirigidas a familias y comunidades, y/o ii) Diseño y/o implementación de Metodologías pedagógicas familiares y comunitarias.
--------------------------	---	------------------------	--

1. Los interesados deben remitir su hoja de vida al correo electrónico [fundesarrollomf.convocatoriapto@gmail.com](mailto:fundesarrollomf.convocatoriapto@gmail.com) desde el martes 26 de abril 2022, hasta las 06:30 p.m del miércoles 27 de abril del 2022.

2. El asunto del correo se debe rotular de la siguiente manera:

#### **Ejemplo,**

Cargo al que Aspira- Nombre - Municipio  
Apoyo Psicosocial – DIANA CASTRO PEREZ– Pitalito

3. Descargar y diligenciar el formato de Excel adjunto (Anexo1 – Conv1 2022) con la información y datos correspondientes al resumen de la hoja de vida adjuntar al correo a enviar.

4. Adjunta el documento de hoja de vida, debe estar contenido dentro de un solo archivo PDF por aspirante y con todos los soportes de la información que relaciona y se solicitan en la lista de chequeo adjunta, nombrado de la siguiente manera: Nombre-cargo al que se postula – Municipio. **Ejem:** MARIA CAMILA BERMEO – Agente Educativo – Pitalito.

5. La hoja de vida debe contener:

<b>DERROTERO HOJA DE VIDA</b>	
1	Hoja de Vida en Formato Único - Firmada y actualizada
2	Fotocopia de Cedula de Ciudadanía al 150%
3	Fotocopia de Rut Actualizado
4	Fotocopia de certificado de Estudios formales, ordenados del más reciente al más antiguo
5	Fotocopia de Tarjeta Profesional (Cuando aplique)
6	Fotocopia de certificados de experiencia laboral de empresas relacionadas en la hoja de vida del más reciente al más antiguo
7	Certificado de Antecedentes Judiciales - Procuraduría
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Policía Nacional
9	Certificado de Antecedentes Fiscales - Contraloría
10	Certificado de medidas correctivas - RNMC
11	Certificado de Inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes
12	Certificado RETHUS (Personal de Salud)
Nota	La hoja de vida debe ser enviada en un solo archivo PDF escaneado con todos los soportes anteriormente relacionados actualizados a la fecha, sin tachones ni enmendaduras

Nota:

1. Se debe enviar un solo correo por postulación adjuntando los siguientes archivos (formato de Excel y hoja de vida en PDF)
2. La hoja de vida que no cuente con los requisitos anteriormente mencionados no se tendrá en cuenta dentro del proceso de selección, al igual que el correo que sea remitido después de la hora de cierre del proceso.
3. Una persona se puede postular a varios cargos si su hoja de vida cuenta con los requisitos para ello, pero cada postulación se debe hacer por separado.